



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ y D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Prevé el Gobierno de España la bonificación del impuesto de Actos Jurídicos Documentados y de los aranceles notariales para las novaciones de hipotecas y otros instrumentos financieros que tengan como origen la crisis generada por el COVID19?

Madrid, 16 de abril de 2020

Vº Bº

SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS